

A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚM. 850/2025, (PAS 61/25).

En Córdoba, siendo las once horas y quince minutos del día 21 de octubre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder a la clasificación de ofertas y, en su caso, elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del Procedimiento Abierto Simplificado núm. 850/2025, convocado para la contratación del **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OCHO MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS CON CENTRAL DE MONITORIZACIÓN PARA LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA (PAS 61/25).**

PRESIDENTE (Suplente)

D. Gregorio Jurado Cáliz
Subdirector de Contratación Administrativa

VOCALES

D. Javier Ignacio Corral Martín
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

D. Pedro Manuel Serrano Jurado
Interventor Provincial Adjunto.

D^a. M^a José Tierno Alonso
Subdirectora de Gestión Económica

SECRETARIA

D^a Carmen Muñoz Díaz
Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, a aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión anterior del día 15 de octubre de 2025.

A continuación, a la vista de las personas licitadoras que participan en este procedimiento, la Secretaria de la Mesa procede a preguntar expresamente si algún miembro de la misma, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, dejando constancia en acta que cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CARMEN MUÑOZ DIAZ		06/11/2025	PÁGINA 1/5
GREGORIO JURADO CALIZ			
VERIFICACIÓN	BndJAYEYC58G3Z4QJPBSAPUB38WL8C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Seguidamente, recibido el informe de criterios técnicos automáticos suscrito con fecha 16 de octubre de 2025, la Mesa de Contratación procede a determinar la mejor oferta en base a la mejor relación calidad-precio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 7.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el apartado 15 del Cuadro Resumen.

Finalizado el estudio de la ponderación de los criterios de adjudicación, tanto dependientes de un juicio de valor como de evaluación automática, de la empresa admitida, queda determinada la propuesta de adjudicación a favor de la empresa **PHILIPS IBERICA S.A.**, que ha obtenido la mejor puntuación en base a la mejor relación calidad-precio, según ANEXO adjunto a la presente acta.

Por unanimidad, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan elevar al Órgano de contratación el acta y la propuesta de adjudicación.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa levanta la sesión a las once horas y treinta minutos del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

CARMEN MUÑOZ DIAZ		06/11/2025	PÁGINA 2/5
GREGORIO JURADO CALIZ			
VERIFICACIÓN	BndJAYEYC58G3Z4QJPBSAPUB38WL8C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

**Informe técnico de valoración de ofertas
(Criterios automáticos) del expediente de
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE OCHO MONITORES
MULTIPARAMÉTRICOS CON CENTRAL DE
MONITORIZACIÓN PARA LA UNIDAD DE
CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DEL
HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE
CÓRDOBA (PAS 61/25)**

1 de 3

CARMEN MUÑOZ DIAZ		06/11/2025	PÁGINA 3/5
GREGORIO JURADO CALIZ			
VERIFICACIÓN	BndJAYEYC58G3Z4QJPBSAPUB38WL8C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 21/10/25

INTRODUCCIÓN

El presente informe se realiza a petición del órgano de contratación, para la valoración de los criterios técnicos automáticos y criterios ambientales asociados al expediente de SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OCHO MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS CON CENTRAL DE MONITORIZACIÓN PARA LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA (PAS 61/25).

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

EQUIPAMIENTO OFERTADO:

Se ha recibido una única oferta de la siguiente empresa:

- Empresa: PHILIPS IBÉRICA SAU.
 - o Equipo ofertado: Monitor Multiparamétrico
 - Marca PHILIPS
 - Referencia: IntelliVue MX750
 - Número unidades: 8
 - o Equipo ofertado: Módulo de traslado
 - Marca: PHILIPS
 - Referencia: IntelliVue X3
 - Número unidades: 8
 - o Equipo ofertado: Central de monitorización
 - Marca: PHILIPS
 - Referencia: Patient Information Center iX
 - Nº unidades: 1

TABLA DE VALORACIÓN

EMPRESA: PHILIPS IBÉRICA SAU.

CRITERIOS TÉCNICOS AUTOMÁTICOS	Valor Ofertado	Puntuación
Ampliación del periodo de garantía	3 años	10 Puntos
Autonomía en funcionamiento a baterías del monitor módulo de transporte (en horas)	> 5 horas	7 Puntos
Posibilidad de interacción/control del monitor de cabecera desde el monitor/módulo de transporte	Sí	6 Puntos
Que la electrónica para la medición de los parámetros básicos (ECG, SpO2, PNI)	Sí	3 Puntos

2 de 3

CARMEN MUÑOZ DIAZ		06/11/2025	PÁGINA 4/5
GREGORIO JURADO CALIZ			
VERIFICACIÓN	BndJAYEYC58G3Z40JPBSAPUB38WL8C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 21/10/25

resida siempre en el módulo de transporte y no en el propio cable del paciente		
Disponer de sensor de luz ambiental en el módulo de transporte, que permita ajustar el brillo de la pantalla automáticamente	SÍ	3 Puntos
TOTAL		29 Puntos

<u>CRITERIO MEDIOAMBIENTAL</u>	<u>Valor Ofertado</u>	<u>Puntuación</u>
Consumo eléctrico	Potencia 33,91 W	5 Puntos

En Córdoba, a fecha de la firma digital

EL SUBDIRECTOR DE SSGG DEL ÁREA DE
INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

VALORACION TOTAL CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Lote	Denominación	Precio licitación con IVA	Proveedor	Puntuación criterios técnicos NO AUTOMÁTICOS	Oferta económica iva incluido	% bajada	Puntuación oferta económica	Puntuación Criterios técnicos automáticos	Puntuación criterio medioambiental	Puntuación Total	ADJUDICATARIO PROPUESTO
1	CENTRAL DE MONITORIZACION Y MONITORES-UCI	134.000,00	PHILIPS IBÉRICA SAU.	21	127.123,42	5,13%	12,00	29,00	5	67,00	PHILIPS IBÉRICA SAU.
1	CENTRAL DE MONITORIZACION Y MONITORES-UCI	134.000,00	PROYECTOS HOSPITALARIOS INTERNACIONAL S. A.	Excluida por no cumplir prescripciones técnicas e incluir en sobre 1 documentación relativa a criterios técnicos automáticos						-	

3 de 3

CARMEN MUÑOZ DIAZ			06/11/2025	PÁGINA 5/5
GREGORIO JURADO CALIZ				
VERIFICACIÓN	BndJAYEYC58G3Z4QJPBSAPUB38WL8C		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	